



**COMUNIDAD
CIUDADANA
COLCAPIRHUA**

**PROGRAMA DE
GOBIERNO MUNICIPAL
2021 – 2026**

Índice

INTRODUCCIÓN.....	3
1. REESTRUCTURACIÓN EN EL SISTEMA DE SALUD.....	3
2. LUCHA FRONTAL CONTRA LA CORRUPCIÓN.....	7
3. EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y TECNIFICADA.....	9
4. SERVICIOS BÁSICOS.....	10
• Agua potable y alcantarillado.....	10
• Industrialización de Residuos Sólidos.....	12
• Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.....	14
5. INFRAESTRUCTURA URBANA.....	17
6. MATADERO MODELO MUNICIPAL.....	30
7. MADRE TIERRA – MEDIO AMBIENTE.....	33
8. SEGURIDAD CIUDADANA - MI COLCAPIRHUA SEGURA.....	36

COMUNIDAD - CIUDADANA

PROGRAMA DE GOBIERNO COLCAPIRHUA PARA LOS COLCAPIRHUEÑOS TRABAJEMOS JUNTOS

GOBIERNO ATÓNOMO MUNICIPAL DE COLCAPIRHUA

INTRODUCCIÓN. -

La Crisis económica, social y política, que vivió y vive nuestro País, fue a consecuencia de una serie de hechos, principalmente por la Pandemia llamado CORORONA VIRUS O COVID 19, unas elecciones Nacionales fraudulentas seguido de la corrupción, por un Gobierno transitorio, que por todo esto tuvo un efecto en las Gobernaciones y Alcaldías de toda Bolivia, por ende, de la nuestra G.A.M.C., en este sentido:

La Misión del Gobierno Municipal, está orientada a Normar, Dirigir, Planificar y Ejecutar los Proyectos de Interés Público, y de esta manera constituirse en un Agente Activo en el Proceso de Desarrollo Socioeconómico.

Su Visión es, tener un Municipio con Infraestructura PRODUCTIVA, SOCIOECONÓMICA Y PARTICIPATIVA, para de esta manera su Población tenga acceso a todos los servicios Básicos, como agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, gas domiciliario, Comunicación y otros.

Lo más importante, Combatir y hacer desaparecer la Corrupción y nepotismo que tanto daño hace a nuestro Municipio y mejorar el servicio de Atención a la población, sin la burocracia existente actualmente.

Queridos LLAJTAMASIS, Mi persona; Ing. Nelson Gallinate Torrico, como candidato a la Alcaldía de nuestra querida Colcapirhua, mi propuesta es la siguiente; basado en una Alcaldía Productiva, Eficiente, con mucha infraestructura y Tecnificada, basada en 8 PILARES :

1.-REESTRUCTURACIÓN EN EL SISTEMA DE SALUD. -

Por una Salud para todos, con Calidad, Calidez y Eficiencia

Implementar una Salud, mejorar la atención, optimizar los recursos económicos y humanos, acorde a los requerimientos de la Población, con una atención las 24 hrs. al día, en todas las especialidades, con una Infraestructura adecuada para Hospitales de 2 do y 1er nivel y Centros de Salud, Equipados y con todos los insumos, como ser medicamentos e insumos de bioseguridad, contratación de personal Médico y Administrativo, que atienda las 24 hrs al día, no solo para combatir el covid 19 , sino para cualquier enfermedad de la época, y se implementará la SISTEMATIZACIÓN de reserva de

hora, vía teléfono, para que la población de pacientes no tenga que hacer las interminables colas desde las primeras horas del amanecer, y esperar toda la mañana para ser atendido, todo eso será reemplazado, por las reserva de hora y el paciente sólo tendrá que ir a la hora programada para su atención con mucha calidad y calidez que las personas se merecen.

También se trabajará en el Fortalecimiento del Hospital Cuschieri de II Nivel, igual con la atención de las 24 hrs. con las Especialidades de: Cirugía, Medicina Interna, Ginecología, Pediatría y Anestesiología, y la ampliación con las especialidades de; Traumatología, Oftalmología y Otros, también fortaleciendo en la Infraestructura, insumos médicos y R.R.H.H.

De igual manera se implementará los servicios de prevención y hábitos saludables, como ser Psicología, Nutrición y Geriátría, cuyo objetivo es reducir las enfermedades más prevalentes, y así cuidar la salud de nuestra población Colcapirhueña.

El presupuesto a ser utilizado por este programa será; el que se tiene asignado en el POA para salud y que el Gobierno Central apruebe el presupuesto en el TGN del 10%, con estos recursos se podrá ejecutar todas las partidas presupuestarias en Salud.







2.-LUCHA FRONTAL CONTRA LA CORRUPCIÓN. -

Este pilar es de mucha importancia , puesto que involucra a todos los actores: Institucionales como el Gobierno Municipal, La Policía Boliviana, Instituciones Públicas y Privadas y la Población en General, mi Persona como postulante a Alcalde, Implantaré un sistema de control en todas las Unidades que funcionan en la Administración de la Alcaldía, a través de sus Direcciones, y principalmente en las compras y contrataciones que realiza la Alcaldía con la conformación de las comisiones de Calificaciones, donde deberá estar el personal más idóneo, calificado y certificado para realizar este trabajo, bajo estrictas medidas de seguridad, y con la participación del Control Social en cada una de estas contrataciones, y así cumpliendo con D.S. 181 y las normas del Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES) Y el Sistema de Administración de Bienes y Servicios (SABS), para de esta manera tener una adjudicación transparente, así mismo se aplicará toda la normativa existente como ser: Ley 341 PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL, LEY MUNICIPAL 223 (LEY AUTONÓMICA MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL DEL MUNICIPIO DE COLCAPIRHUA, LEY 004 LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN, ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO E INVESTIGACIÓN DE FORTUNAS (MARCELO QUIROGA S.C.), Y LA LEY 974 UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

De la misma Manera, se hará una FISCALIZACIÓN Y PROCESOS de Proyectos observados en todas las gestiones.





Lucha contra la corrupción,
enriquecimiento
ilícito e investigación de
fortunas

Ley N° 004

**MARCELO QUIROGA
SANTA CRUZ**

3.-EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y TECNIFICADA. -

Implementar en la parte de Educación, el equipamiento con todos los elementos correspondientes para las clases no solo Presencial, también Virtual, ya que esta pandemia del covid 19, nos enseñó a implementar otros tipos de aprendizaje como la virtual, a distancia y otros, y así de esta manera estar preparados y no perjudicar a la población Estudiantil de nuestro Municipio, al mismo tiempo equipar todas las Unidades Educativas, con todos los elementos para que tengan una clase Presencial y Virtual (Mixta).

El presupuesto para la ejecución de estas actividades, será el destinado en el POA de las Unidades Educativas en cada gestión, según el requerimiento de la Dirección Distrital de Educación del Municipio de Colcapirhua.

UNEFCO Unidad Especializada de Formación Continua

AulaVirtual UNEFCO

moodle

Google Classroom

Programa de capacitación en:

GESTIÓN TECNOLÓGICA DE LA EDUCACIÓN

53.311 estudiantes y profesores inscritos

edmodo

Chamilo

2020

BOLIVIA

DGFM Dirección General de Políticas, Normas y Recursos

The infographic features a background image of a person wearing headphones working on a laptop. It includes logos for UNEFCO, AulaVirtual, moodle, Google Classroom, edmodo, and Chamilo. The central text reads 'Programa de capacitación en: GESTIÓN TECNOLÓGICA DE LA EDUCACIÓN' and '53.311 estudiantes y profesores inscritos'. At the bottom, it shows the year '2020' and logos for 'BOLIVIA' and 'DGFM Dirección General de Políticas, Normas y Recursos'.



4.-SERVICIOS BÁSICOS. -

Este pilar está conformado por tres componentes:

a.-Agua potable y alcantarillado; este servicio es vital para la subsistencia del ser humano, y en mi gestión Como Alcalde dotaré al 100% de este líquido esencial a la Población de Colcapirhua, Creando un proyecto para traer agua de Misicuni hasta nuestro municipio; así mismo el alcantarillado, dotando de este servicio a la mayor parte de la población urbana y Rural.

Este Proyecto a ser ejecutado, tendrá financiamiento del Gobierno central, Gobierno Departamental y Gobierno Municipal





b.-Industrialización de Residuos Sólidos.- Este punto es un problema constante y una bomba de tiempo, pues todos los desechos producidos por la gente se tiene que tomar medidas inmediatas y urgentes para solucionar este problema, nuestra gestión tiene un proyecto que se llama; **La Industrialización de los desechos sólidos**, en el cual se hará la clasificación y el reciclaje de todo, para de esta manera dar trabajo a muchas personas y tener otro producto acabado reutilizable con su valor agregado, con beneficio para el Municipio, de esta manera mejorar el servicio de recojo de los desechos y tener un medio ambiente cuidado y mejorando día a día.

El presupuesto para ejecutar este proyecto será; entre el gobierno Central, Gobierno departamental y gobierno Municipal.



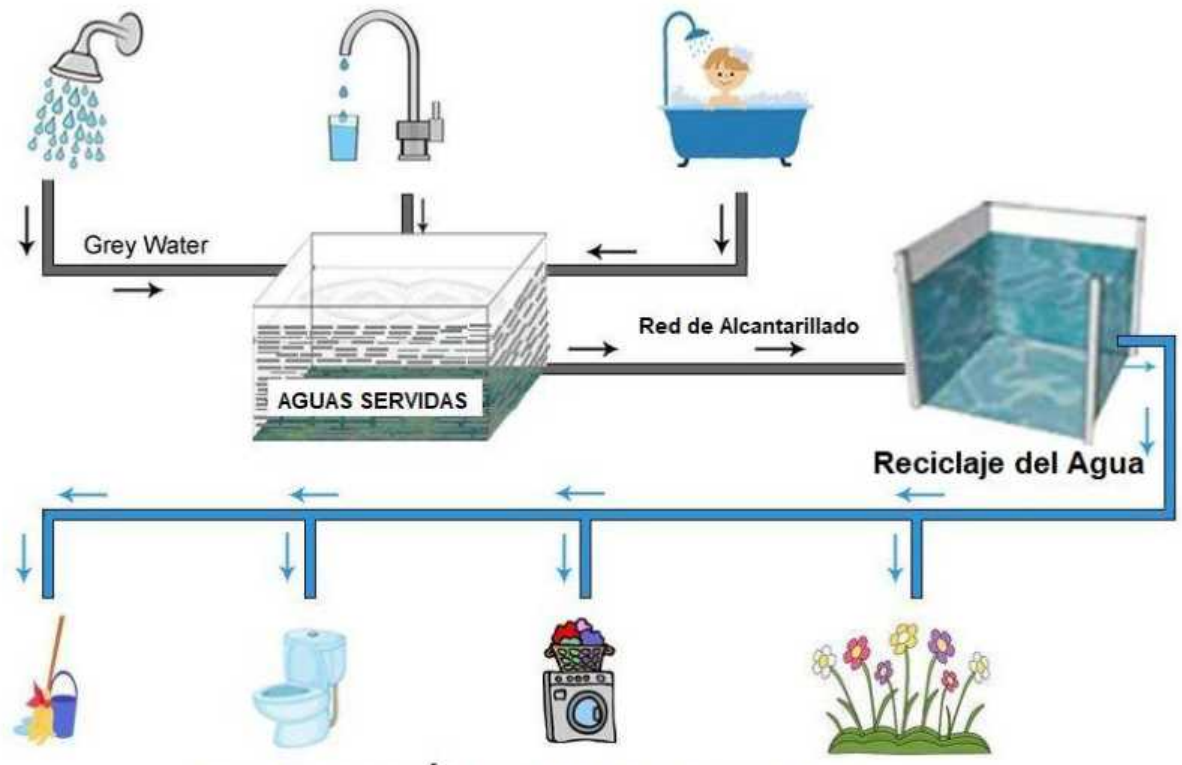


c.-Planta de Tratamiento de Aguas Residuales. -De igual manera en este punto se tiene el Proyecto a través de una **Planta de tratamiento de aguas Residuales**, que una vez tratadas se pueden reutilizar en Riego, lugares de esparcimiento y recarga de acuíferos, y el bio gas en las Industrias, así cuidar el medio ambiente y mejorar la salud pública y de toda la gente de nuestro municipio.

También en este proyecto se tendrá una inversión y financiamiento del Gobierno Central. Gobierno Departamental y el gobierno Municipal.







REUTILIZACIÓN DE AGUAS RESIDUALES

5.-INFRAESTRUCTURA URBANA. -

Este pilar es fundamental en la administración del Municipio ya que se contemplan aspectos de Infraestructura tanto en mejoramiento como en construcción, como ser; Hospitales, Centros de Salud, Unidades educativas, Calles Pavimentadas, puente, canales de riego, proyectos de agua potable y alcantarillado, Centro de Recreación Ecoturísticos Culturales y Deportivos.

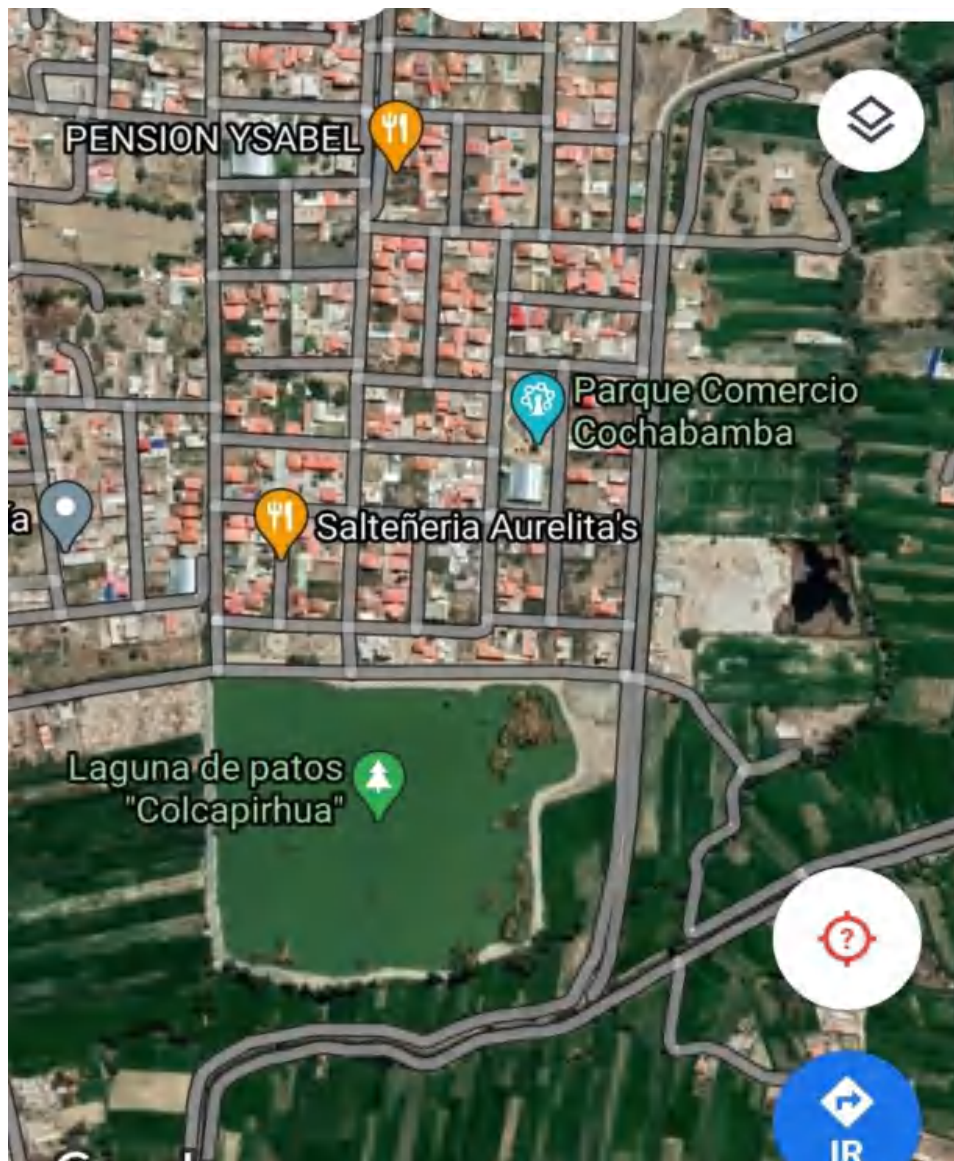
En este PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL GESTIÓN 2021 – 2026, se tiene previsto la construcción de los siguientes PROYECTOS IMPORTANTES: Cabe mencionar que los recursos de financiamiento de estos Proyectos, será a través del Gobierno Central, Gobierno Departamental y Gobierno Municipal, e incluso se buscará financiamiento externo.

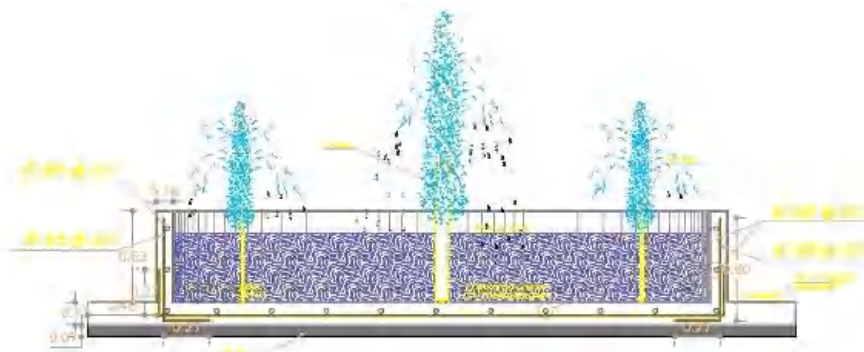
.... ANTECEDENTES DEL PROYECTO....

PROYECTO: CENTRO ECOTURISTICO RECREATIVO MEDIO AMBIENTAL DE CERAMIL

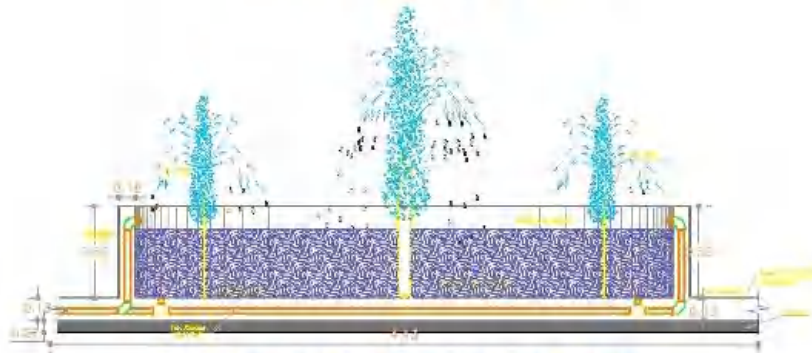
AREA A INTERVENIR: 25.000,00 m²

PRESUPUESTO ESTIMADO: 28.223.200,00 Bs.

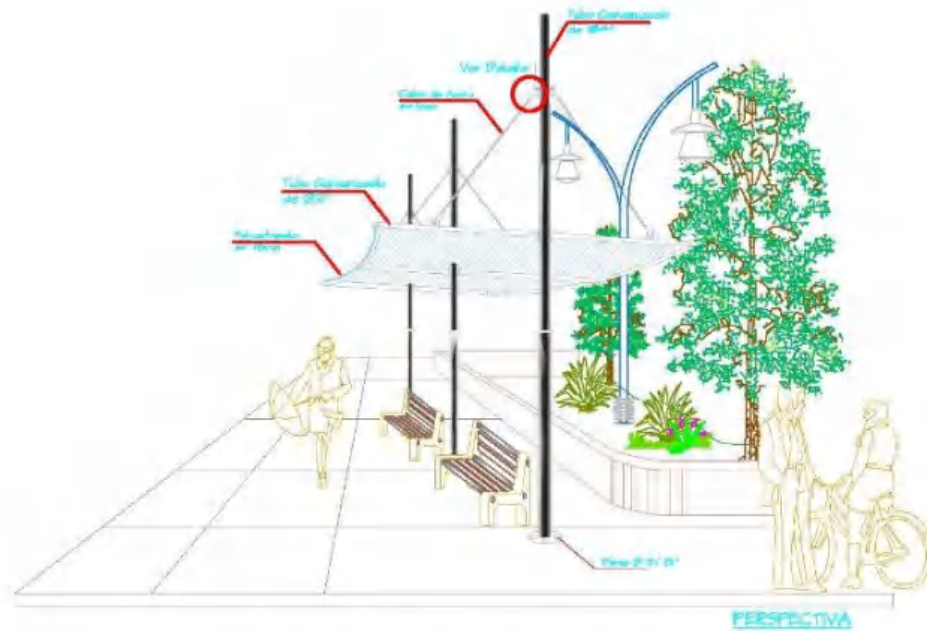




SECCIÓN - PILETA

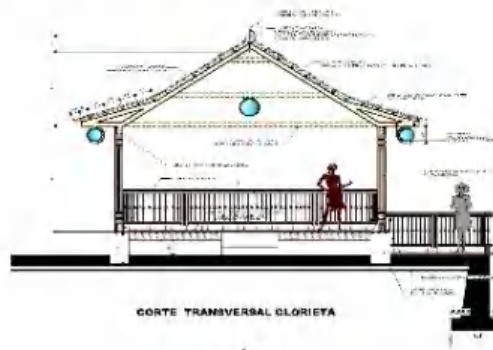


DETALLE - REBOSE DE PILETA

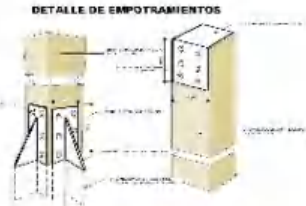


..... AREA DE RECREACION PASIVA

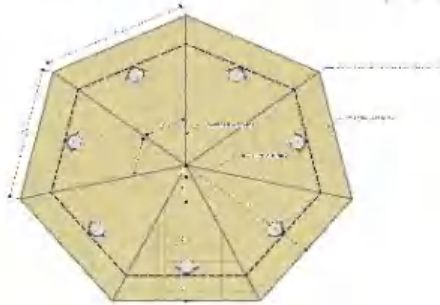
--- ESTAR GLORIETA ---



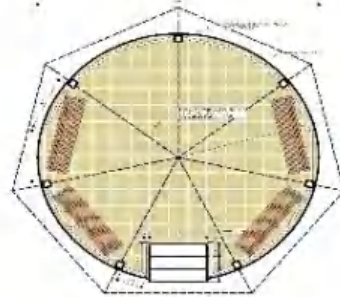
CORTE TRANSVERSAL GLORIETA



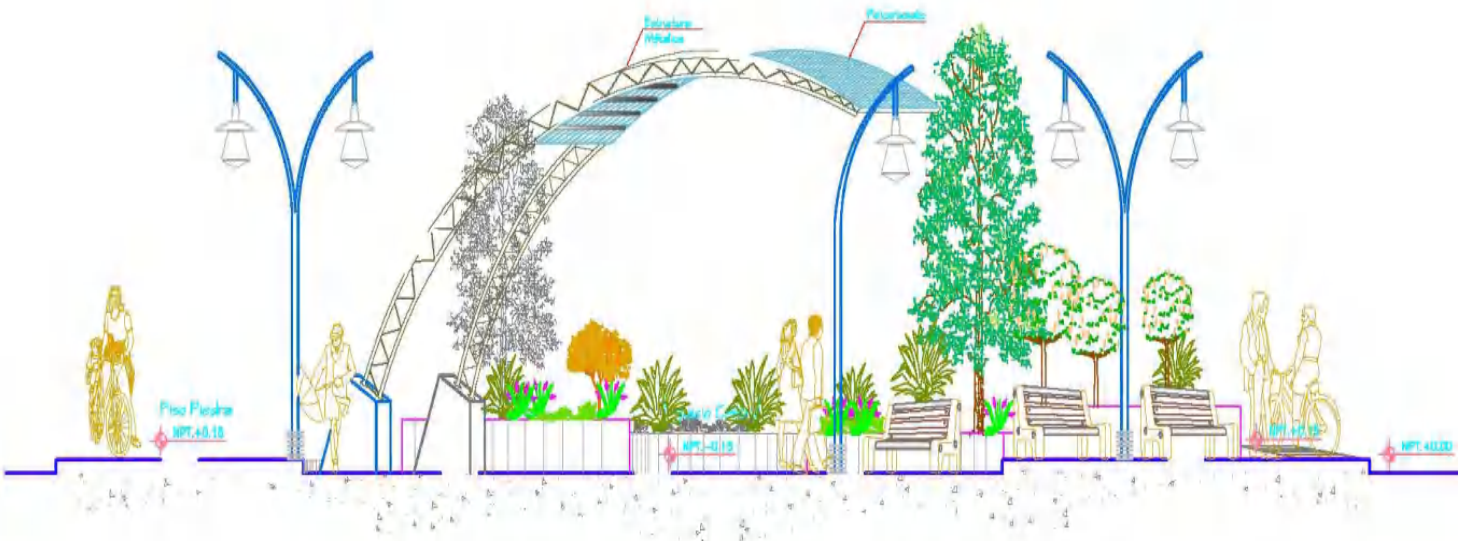
DETALLE DE BARANDA



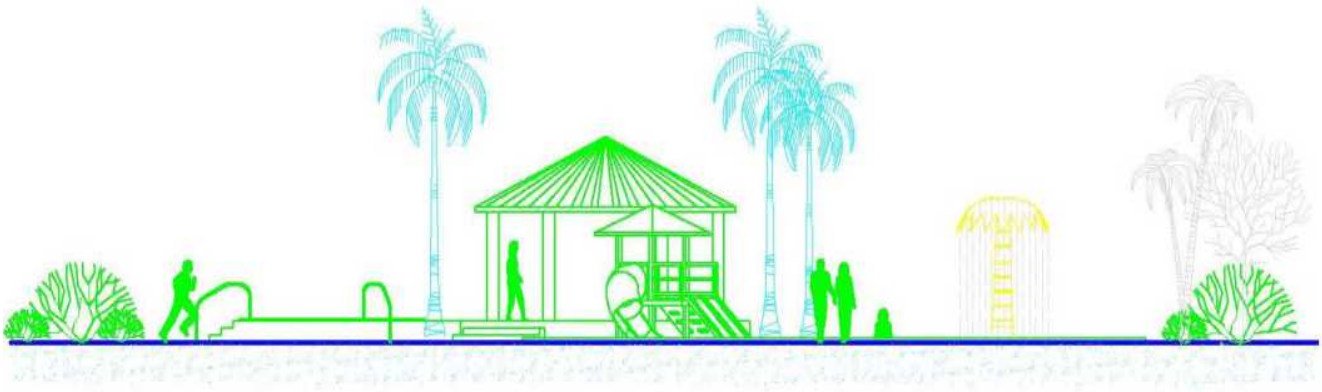
PLANO DE CUBIERTA



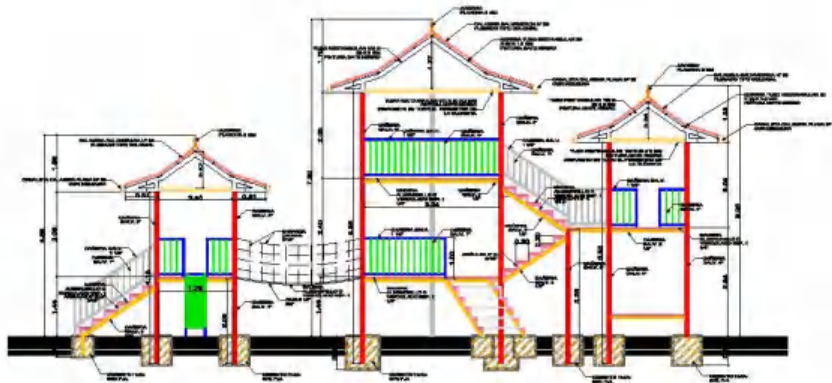
PLANO DE PISOS



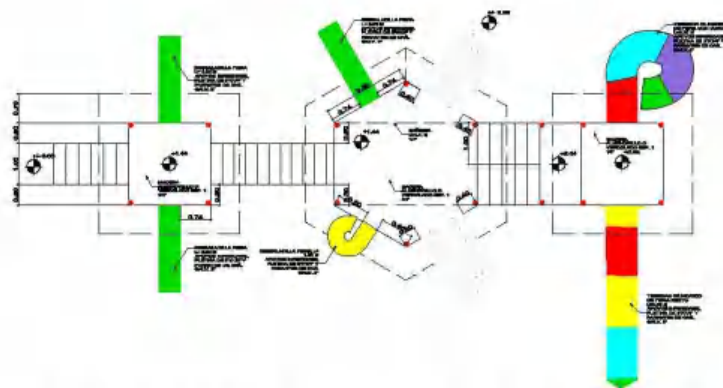
..... ELEVACION AREA DE RECREACION PASIVA



..... ELEVACION PISCINAS



..... ELEVACION JUEGOS INFANTILES



..... PLANTA JUEGOS INFANTILES

.... ANTECEDENTES DEL PROYECTO

PROYECTO: CASA DE ACOGIDA NIÑO, MUJER Y ADULTO MAYOR

AREA A INTERVENIR : 1.200,00 m²

PRESUPUESTO ESTIMADO : 4.200.250,00 Bs.





**PROPUESTA DE DISEÑO
SALAS DE ESPARCIMIENTO**



SALAS PARA NIÑOS



SALAS PARA ADULTOS

.... ANTECEDENTES DEL PROYECTO

PROYECTO: TECNOLOGICO INTEGRAL COLCAPIRHUA

AREA A INTERVENIR: 6.800,00 m²

PRESUPUESTO ESTIMADO: 12.389.850,00 Bs.





SALAS DE MUSICA Y CULTURA



SALAS PARA INFANTES



TALLERES DE MECANICA



TALLERES DE CARPINTERIA



TALLERES DE ELECTRICIDAD



AULAS PEDAGOGICAS

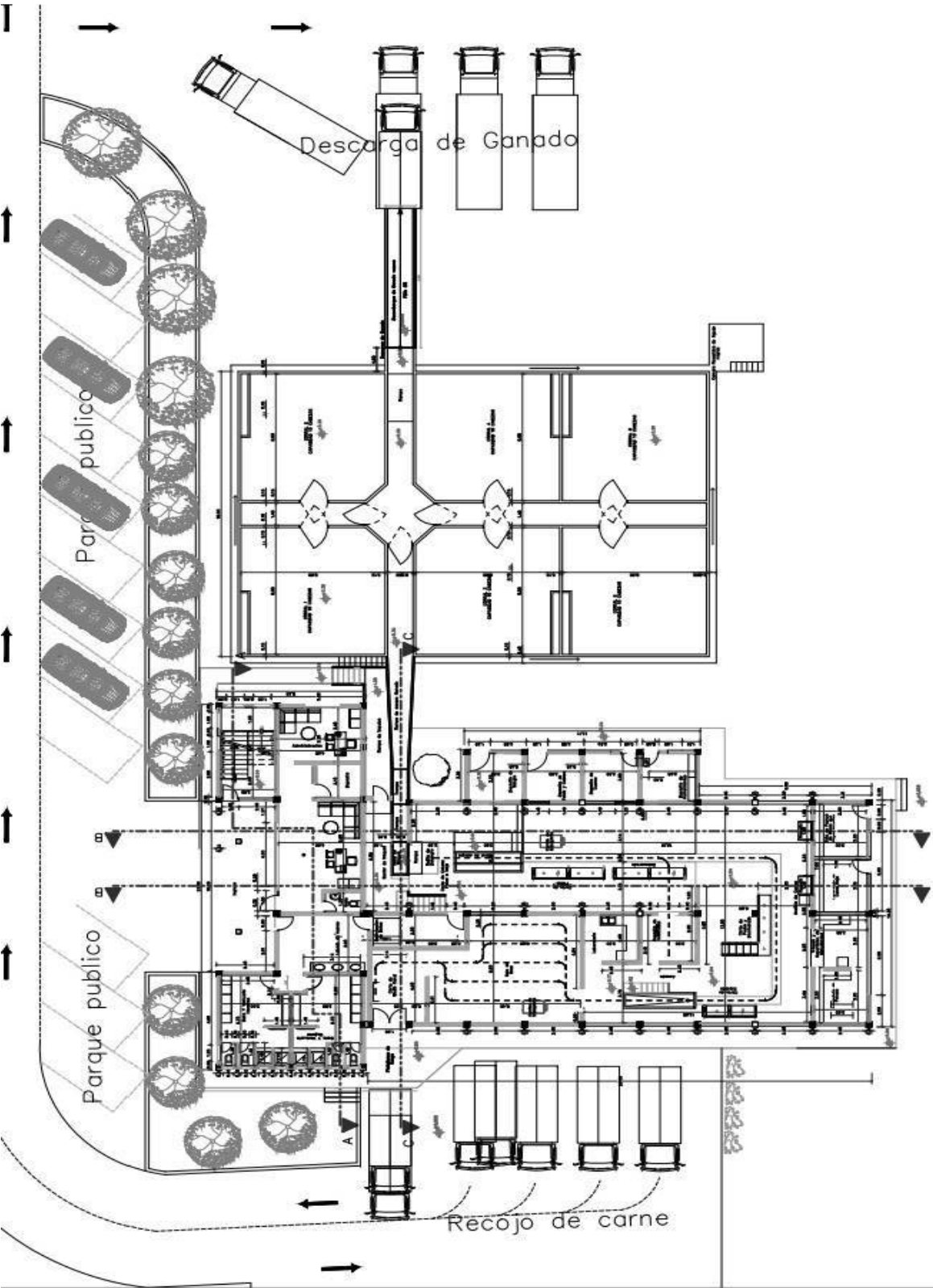


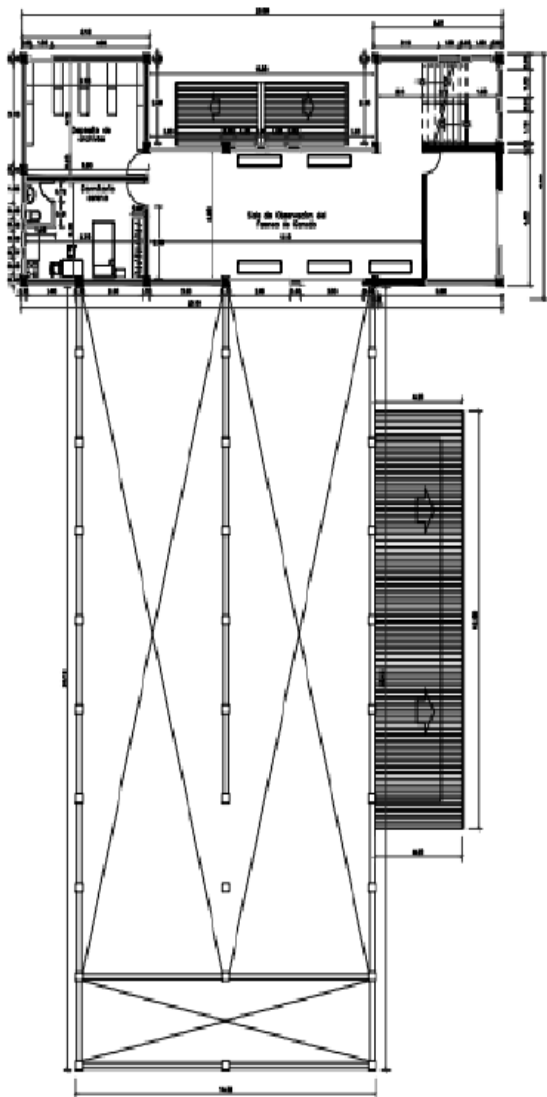
SALA PARA MUJERES



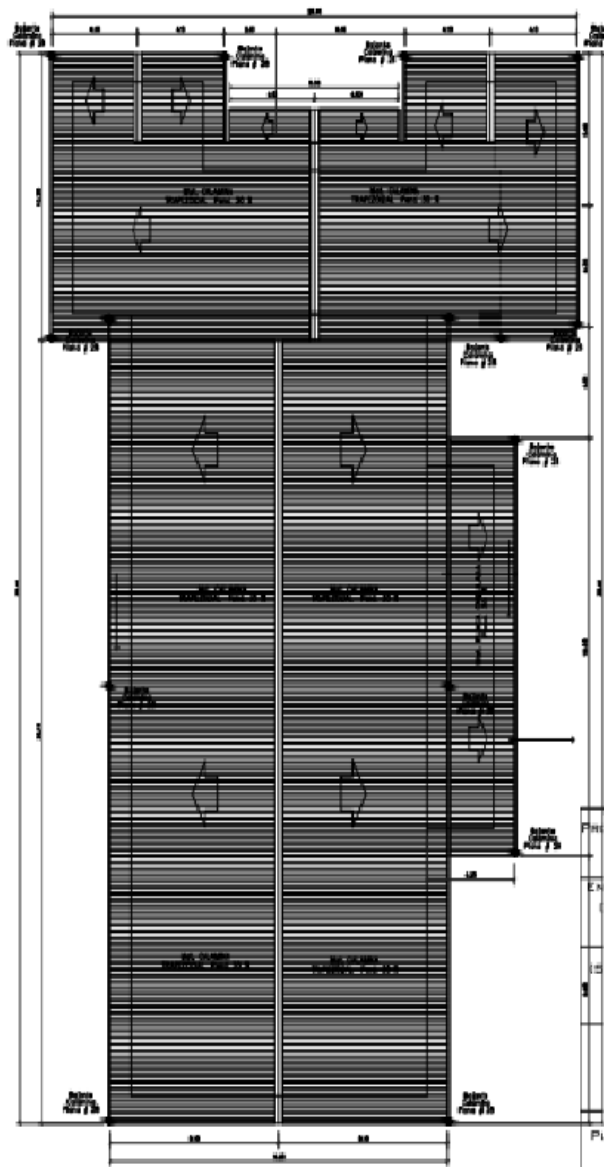
SALAS PARA ADULTOS MAYORES

6.- MATADERO MODELO MUNICIPAL.-

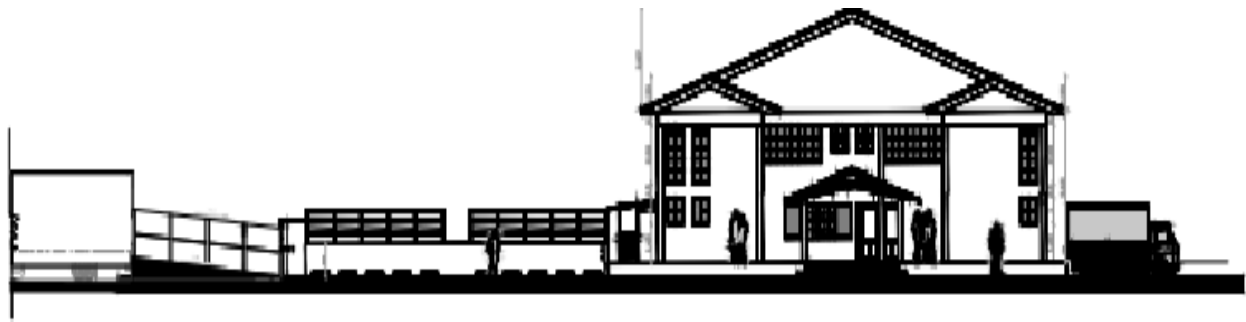




.. . . PLANTA ALTA



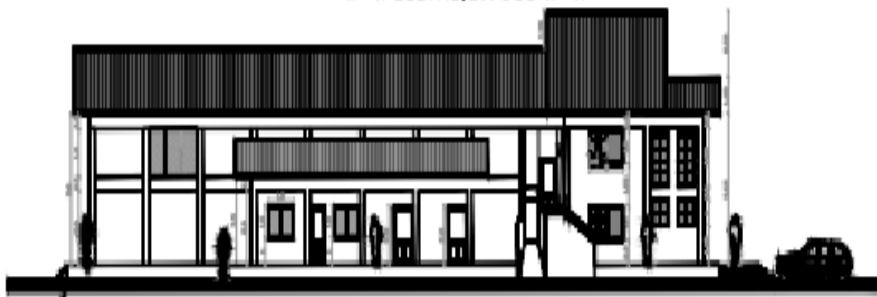
.. . . PLANO DE CUBIERTAS



.. .. ELEVACION NORTE



.. .. ELEVACION SUR



.. .. ELEVACION ESTE



.. .. ELEVACION OESTE

El costo estimado para la construcción del Matadero Municipal es de; Bs. 5.300.000.-

7.- MADRE TIERRA – MEDIO AMBIENTE. -

Nos preguntamos; ¿cómo podemos ayudar a cuidar el medio ambiente?

En nuestro Plan de Gobierno Municipal en estos cinco años será:

Primero. -Arborizar, con plantas nativas del lugar y otros, todas las áreas verdes que dispone el Municipio de Colcapirhua, limpieza de Ríos y Canales de riego con proyectos inmediatos.

Segundo. - Clasificar, reciclar y reutilizar en el recojo de los desechos sólidos, para eso se tiene previsto Industrializar los Desechos sólidos, concientizando y socializando a la Población de todo el Municipio de Colcapirhua.

Tercero. - Ahorro de Agua Potable, utilizando lo necesario para cada uso, cerrar bien los grifos, detectar a tiempo las fugas de agua domiciliarias y en cualquier lugar, reutilizar en el jardín las aguas de enjuague de la ropa, y otros.

Cuarto. - Utilizar menos químicos en el lavado de los utensilios, autos y la casa misma, porque estos químicos al juntarse con todos los desechos son un contaminante potencial para el medio ambiente.

Quinto. -Identificar a los contaminantes del agua, o sea tener un control a las Empresas e Industrias, que son los principales entes de contaminación del agua.

Aquí se utilizará Políticas Públicas que Impondrá el Municipio de colcapirhua, siempre con la Participación y socialización del todos los Habitantes.







8.-SEGURIDAD CIUDADANA - MI COLCAPIRHUA SEGURA. -

En este Pilar será de mucha importancia, puesto que queremos una Colcapirhua Segura para toda nuestra querida gente, Durante mi gestión se construirán DOS (2) ESTACIONES POLICIALES INTEGRALES SOCIALES (EPIS), uno en la zona norte y el otro en la zona sud, para de esta manera dotar a la Policía Boliviana de una adecuada infraestructura y equipamiento, para fortalecer la lucha contra el flagelo de los asaltos, robos y otros, así mismo combatir contra incendios, ya que se dotará de un equipo de BOMBEROS a cada EPI, de esta manera tener una Policía fortalecida y al mismo tiempo nuestra población estar segura.

También estarán inmersos en estos proyectos (EPIS), la Defensoría del Niño-Niña y Adolescente y los SLIM Servicios Legales Integrales Municipales, Unidades Descentralizadas tanto en el Norte como en el Sur, que funcionarán con todo los R.R.H.H. Personal Profesional y adecuado para atender los diferentes casos y también tendrán el equipamiento necesario para poder trabajar en forma óptima, brindando de esta manera una atención de Calidad y Calidez a todos los pobladores del Municipio de Colcapirhua.

De la misma manera se combatirá con la Ley 348 LEY INTEGRAL PARA GARANTIZAR A LAS MUJERES UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA; también de la misma forma la Ley 263 LEY INTEGRAL CONTRA LA TRATA Y TRÁFICO DE PERSONAS., todo esto se logrará con las construcciones de los proyectos EPIS SUR Y NORTE.

El presupuesto asignado para la ejecución de estos Proyectos, serán contemplados en los POAS de los Distritos, y en cada gestión se asignará un monto determinado según le corresponda a cada distrito. El costo estimado de cada E.P.I. es de Bs.4.500.000.- total Bs. 9.000.000.-



